Hoja de vida



Información personal

NOMBRES	DEINIS
APELLIDOS	LOPEZ TRIVIÑO
FECHA DE NACIMIENTO	03 DE JULIO DE 1980
LUGAR DE NACIMIENTO	FUSAGASUGA
CEDULA DE CIUDADANIA	35.250.817
ESTADO CIVIL	UNION LIBRE
EDAD	36 AÑOS
TELEFONO	313 2532258
DIRECCION	CALLE 10 A 1 E 27
CIUDAD	FUSAGASUGA

Estudios Realizados

Primarios

CIUDAD	FUSAGASUGA
ULTIMO GRADO CURSADO	QUINTO
INSTITUCION	CONCENTRACION MANUELA BELTRAN

Secundarios

CIUDAD	FUSAGASUGA
ULTIMO GRADO CURSADO	ONCE
INSTITUCION	INSTITUTO SANTANDER FEMENINO

OTROS CURSOS

CIUDAD	FUSAGASUGA
TECNICO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
INSTITUCION	FUNDETEC

Experiencia Laboral

ENTIDAD	CEDESNID
CARGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
TIEMPO LABORADO	ONCE AÑOS

JEFE INMEDIATO	MARIA MONTERO
ENTIDAD	FUNDACION VISION PAIS
CARGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
TIEMPO LABORADO	UN AÑO
JEFE INMEDIATO	PAOLA JURADO

ENTIDAD	COLOMBIANA INCUBACION
CARGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
TIEMPO LABORADO	CUATRO MESES
JEFE INMEDIATO	EVELIA DE PERDOMO

ENTIDAD	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO ARBELAEZ HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
CARGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
TIEMPO LABORADO	OCHO MESES
JEFE INMEDIATO	HERAMANA JACINTA MIRANDA

Referencias Personales

NOMBRES Y APELLIDOS	CARLA INFANTE
OCUPACION	ESTUDIANTE
TELEFONO	319 2921507

Deinis Lopez Triviño Hoja de Vida

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA	COLEGIO SANTANDER FEMENINO Bachiller Académico Fusagasugá 1998
OTROS ESTUDIOS	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS FUNDETEC Auxiliar de Enfermería Fusagasugá

EVENTOS DE CAPACITACIÓN

- **Aspecto Médico- científicos y familiares ante la posibilidad o realidad de Alzheimer.**

Fundación "Acción Familiar Alzheimer" Colombia
Bogotá- Octubre 20 de 2003

- **" Curso para cuidadores de Adultos Mayores con Déficiy Funcional"**

Fundación Edad y Vida
Bogotá, Noviembre 30 de 2002

* **Actualización "calidad de vida y atención integral del Adulto Mayor"**
Organización Minuto de Dios y Fundación Edad y Vida
Bogotá, Octubre 3-4 de 2002

* **Primer seminario Taller "Atención Integral al Adulto Mayor"**
Hotel Pavilon Suites
Bogotá, Noviembre 03 de 2001

* **Segundo encuentro Nacional de Directores de Hogares Geriátricos**
Asociación Colombiana de Geriatría
Bogotá, Agosto 24 y 25 de 2001

* **Simposio "Estrategias del Nuevo Modelo de atención en salud"**
Hospital Militar Central
Bogotá, Agosto 24 y 25 de 2000

- **Seminario Taller "Lactancia Materna"**
Hospital San Rafael
Fusagasugá, Agosto 14 y 15 de 1999

* **Segundo Seminario Taller " La Vejez hacia el Nuevo Milenio"**
Ancianato San Rafael
Fusagasugá, Abril 22 y 23 de 1999

Deinis Lopez Triviño
cc: 35.250817 Fsga.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
35.250.817
NUMERO

LOPEZ TRIVIÑO
APELLIDOS

DEINIS
NOMBRES



Deinis Lopez Triviño
FIRMA

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
LA NOTARIA SEGUNDA (E)DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGA
TESTIFICA: que lo presente fotocopia coincide
con el Original que tuve a la vista.
Fusagasugá (Cund.)
08 ENE 2013

SANDRA CAROLINA ALARCON ARIAS
Notaria (E)



INDICE DERECHO

FECHA DE [illegible] 03-JUL-1980
FUSAG[illegible]
(CUNDIN[illegible]
LUGAR DE [illegible]
1.63
ESTATURA
O+ M
13-AGO-[illegible]
FECHA [illegible]
REGISTRADOR NACIONAL

A-1509400-41139954-F-0035250817-20051121 0036605325B 02 180918010

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Instituto Santander

Antes Instituto Santander Femenino

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca, según Resoluciónm No. 001385 del 17 de Septiembre de 1996

Confiere a:

Deinis López Triviño

C.C. No. 35.250.817 de Fusagasugá-Cundinamarca

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rectora

INSTITUTO SANTANDER RECTORIA FUSAGASUGA

Secretaria

INSTITUTO SANTANDER Secretaría FUSAGASUGA

INSTITUTO SANTANDER FUSAGASUGA

Registro Interno

Acta No. 014 Folio No. 77

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994.

Dado en Fusagasugá, a 27 de Noviembre de 1.998

Kanay-Bogotá

La República de Colombia
y en su nombre, la

Fundación de Estudios Técnicos "Fundetec"

Fusagasugá - Cundinamarca

Personería Jurídica No. 04893 de 1998 de la Gobernación de Cundinamarca. Aprobada por Resolución No.667 de 1998 de la Gerencia para la Educación de Cundinamarca y el acuerdo No. 28 de 1998 del Ministerio de Salud.
En el Nombre de la Gerencia para la Educación de Cundinamarca.

Confiere

Certificado de Aptitud Ocupacional de Técnico como:

Auxiliar de Enfermería

Con una intensidad de 2.208 horas Teórico - Prácticas

A

Deinis López Triviño

Identificada con C.C. No. 35.250.817 de Fusagasugá

Quinta Promoción

Quién cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos para este programa por la Gerencia para la Educación de Cundinamarca y el Ministerio de Salud.

En testimonio de ello se firma y sella en la Ciudad de Fusagasugá el 29 de Diciembre de 2000

Rector
Edgar Cruz Guarín

Coordinadora del Programa
Martha Rubiela Rey Moreno

Secretario General
Fredy Clavijo Flórez

Anotado al Folio No. 12 del libro No. 01

Se requiere registro ante la Gerencia para la Educación según Decreto 2150 de 1995

Permiso

COMO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA, HAGO CONSTAR QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA 3 ABR 2001

Fundación de Estudios Técnicos "FUNDETEC"

"Una Institución Educativa al Servicio de la Ciencia y la Tecnología"
Personería Jurídica expedida por la Gobernación de Cundinamarca
según Resolución No. 04893 de 1998

Acta Individual de Graduación No. 0014 de 2000
(29 de Diciembre)

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año Dos Mil (2000), los suscritos Rector, Coordinadora del Programa y Secretario General de la Fundación de Estudios Técnicos "FUNDETEC" de Educación No Formal que se rige por el Decreto Nacional No. 0114 de 1996, se reunieron en la Rectoría de la Fundación con el fin de formalizar la Graduación de los Alumnos de Cuarto Semestre del Programa Académico Auxiliar de Enfermería. La prestación del servicio público educativo fue aprobada por la GERENCIA PARA LA EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, según RESOLUCIÓN No. 000667 de fecha Junio 30 de 1998 y recibió concepto favorable del Ministerio de Salud Nacional de conformidad con el Acuerdo No. 28 de 1998 del Comité Ejecutivo Nacional para el Desarrollo de Recursos Humanos en Salud; quedando la Fundación facultada para expedir el Certificado de Aptitud Ocupacional como Técnico en Auxiliar de Enfermería, el cual se otorga en el Nivel de Educación No Formal en nombre de la GERENCIA PARA LA EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Servicio Público Educativo No Formal se procedió a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional como Técnico en Auxiliar de Enfermería al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Deinis López Triviño

C.C. No. 35.250.817 de Fusagasugá

Es fiel copia tomada del original del Acta General de Graduación No. 005 de fecha 29 de Diciembre de 2000 que conforman un total de TREINTA (30) graduandos; la cual comienza con el nombre de AGUILAR ROMERO JUDY ELISA y se cierra con el nombre de YARA RAMÍREZ YEIMIS

Firmada y Sellada por EDGAR CRUZ GUARÍN Rector, MARTHA RUBIELA REY MORENO Coordinadora del Programa y FREDDY CLAVIJO FLÓREZ Secretario General.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0114 del 15 de enero de 1996, la Ley 115 de 1994 y normas reglamentarias aplicables.

Dada en Fusagasugá, a los 29 días del mes de Diciembre del año Dos Mil (2000)

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación, según Decreto No.921 del 6 de Mayo de 1994.

FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS FUNDETEC RECTOR

EDGAR CRUZ GUARÍN
C.C. No. 11'371.[illegible] de Fusagasugá

MARTHA RUBIELA REY MORENO
C.C. No. 39'624.139 de Fusagasugá
Coordinadora del Programa

COPIA FOTOSTATICA: COINCIDE CON LA COPIA QUE HE TENIDO A LA VISTA
COTEJO
NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE FUSAGASUGA, HAGO CONSTAR QUE
EL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA
FECHA - 4 ENE 2002

FREDDY CLAVIJO FLÓREZ
C.C. No. 11'386.829 de Fusagasugá
Secretario General

"FUNDETEC" APROBADA POR LA GERENCIA PARA LA EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. [illegible] DE 1998 Y EL ACUERDO No.28 DEL MINISTERIO DE SALUD

Transversal 2 No. 24-13 Fusagasugá (Antigua Escuela de Enfermería) Teléfono (091) 867-2324-(091) 867-38,96

Duplicado

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS TECNICOS

FUNDETEC

NIT. 808.000.682-4

EL RECTOR DE LA FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS "FUNDETEC"

C E R T I F I C A

Que DEINIS LOPEZ TRIVIÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.250.817 expedida en Fusagasugá (Cundinamarca), cursó y aprobó el Programa Técnico de Auxiliar de Enfermería, ofrecido por la Fundación de Estudios Técnicos " FUNDETEC ", el cuál tiene una intensidad de 2.008 horas distribuidas en cuatro semestres académicos. El Programa tiene aprobación oficial expedida por la Gerencia para la Educación del Departamento de Cundinamarca, según Decreto No. 000667 de 1998, y Acuerdo No. 028 de 1998, expedido por el Ministerio de Salud.

Las prácticas en las diferentes asignaturas fueron realizadas en las siguientes entidades:

ASIGNATURA	PERIODO ACADEMICO	CAMPO DE PRACTICA	INTENSID. HORARIA SEMESTRE
ENFERMERIA BASICA	1ER P.A. 1.999	LANCIANATO SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	344
ENFERMERIA COMUNITARIA	2DO P.A. 1.999	PUESTO DE SALUD: INSPECCION DE [illegible] MUNICIPIO DE [illegible] POEDRO DE [illegible], BARRIO OBRERO, BARRIO LA VENTA. FUSAGASUGA. PLAN DE OPERACION RETORNO, CONVENIO POLICIA NACIONAL.	428
TECNICAS DE QUIROFANO	1ER P.A. 2.000	HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA. (SALAS DE CIRUGIA)	192
ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA	1ER P.A. 2.000	HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA. (URGENCIAS-MEDICINA INTERNA-U.C.I-)	192
ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	2DO P.A. 2.000	SALAS DE PARTO - PEDIATRIA.	288

Se expide la presente certificación en la ciudad de Fusagasugá al primer día del mes de Febrero del año 2.001.

FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS
FUNDETEC
RECTOR

EDGAR CRUZ GUARIN
Rector FUNDETEC

Transversal 12 No. 19A-33 * Teléfonos (091) 867 2323 - 873 5178 * Fax: 873 5177 * Contiguo al Hospital San Rafael
e-mail: fundetec@col1.telecom.com.co * Fusagasugá, Cundinamarca

DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA

RESOLUCION No. 25 3273 DE 2002
(17 DIC. 2002)

"Por la cual se registra un certificado de aptitud ocupacional"

EL SECRETARIO DE SALUD,

En ejercicio de sus funciones y de la delegación conferida por la Resolución No. 8211 de julio 15 de 1989, emanada del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO :

Que **DEINIS LOPEZ TRIVIÑO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 35.250.817 de Fusagasugá (Cundinamarca),** solicita el Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA,** que le otorga **LA FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS "FUNDETEC" FUSAGASUGA CUNDINAMARCA, SEGÚN ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION No. 0014, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2000,**

Que dicho Certificado de Aptitud Ocupacional, no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con la directriz trazada en la Circular No. 030 del 1º de mayo de 1984.

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA,** conferido a **DEINIS LOPEZ TRIVIÑO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **.250.817 de Fusagasugá (Cundinamarca),** que le otorga **LA FUNDACION DE ESTUDIOS TECNICOS "FUNDETEC" FUSAGASUGA CUNDINAMARCA, SEGÚN ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION No. 0014, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2000.**

PARAGRAFO: Este Registro tiene validez en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D. C., a los 17 DIC. 2002

JOAQUIN ALVARO FLOREZ BERNAL
Secretario de Salud

PEDRO GILBERTO RAMIREZ MESA
Profesional Especializado Grupo de Talento Humano

Patricia Y/ Vo.Bo. Dirección Asuntos Jurídicos.

Sede Administrativa – Calle 26 47-73 Torre de Salud Piso 6 Bogotá, D.C.
Tel. 091- 426 04 12 / 04 13 Fax 426 18 82

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION



DEINIS

LOPEZ TRIVIÑO

C.C. o C.E. 35250817

Secretaria

SALUD

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

AUXILIAR DE ENFERMERIA

FIRMA AUTORIZADA

Expedicion 09/07/2007

Fundación Acción Familiar Alzheimer Colombia

Certifica que

DEINIS LOPEZ

Asistió a la II Jornada de Actualización

" Aspectos médico - científicos y familiares ante la posibilidad o realidad de Alzheimer"

Bogotá, D.C. 20 de SEPTIEMBRE de 2003

Claudia Varón de Franco
Presidenta AFACOL

Fundación Edad y Vida

Certifica que

Deinis López Triviño

Participó en el

"Curso para Cuidadores de Adultos Mayores con Déficit Funcional"

realizado el día 30 de noviembre con una intensidad total de 10 horas.

Bogotá, noviembre 30 de 2002.

Dra. Patricia Castro Nieto
Coord. Científica Fundación Edad y Vida

Dr. Heiner Misas P.
Director Administrativo Edad y Vida

Organización Minuto de Dios
y
Fundación Edad y Vida

Fundación Edad y Vida

Certifican que

DEINIS LÓPEZ TRIVIÑO

Participó en el Curso de actualización

"Calidad de Vida y Atención Integral del Adulto Mayor"

realizado los días 3 y 4 de octubre con una intensidad total de 20 horas.

Bogotá, octubre 4 de 2002.

P. Diego Jaramillo
Director Organización Minuto de Dios

Dr. Alvaro Díaz C.
Director Fundación Edad y Vida

República De Colombia

Angel

Certifica que:

Deinis López.

CC # 35'250.817 de Fusagasugá

Asistió al

1er Seminario Taller

Atención Integral al Adulto Mayor

Que se realizó el día Sábado 3 de Noviembre de 2001
en la ciudad de Bogotá

Dr. Javier Arias Salazar

II Encuentro Nacional de Directores de Hogares Geriátricos

El Capítulo Bogotá
de la
Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría
Confiere este certificado a

DEINIS LÓPEZ TRIVIÑO

Por su participación como asistente al
II Encuentro Nacional de Directores de Hogares Geriátricos
Celebrado durante los días 24 y 25 de agosto de 2001

Leonor Luna Torres
Directora del Capítulo

Hospital Militar Central
Servicio de Enfermeria

Certifican

DEINIS LOPEZ TRIVIÑO

Que _____

Asistió y aprobó el *SIMPOSIO "ESTRATEGIAS DEL NUEVO MODELO DE ATENCION EN SALUD"*

Duración *17 HORAS*

Santafé de Bogotá, D.C. *24 y 25 de agosto de 2000*

JEFE DIVISION DE ENFERMERIA Y BIOESTADISTICA

JEFE SERVICIO DE ENFERMERIA

ASISTENTE DE EDUCACION

Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN RAFAEL
FUSAGASUGA
Nit. 890.680.025-1

CERTIFICA QUE:

DEINIS LOPEZ TRIVIÑO

Asistió al Seminario Taller en LACTANCIA MATERNA durante los días 14 y 15 de Agosto de 1.999.
Duración 18 horas

Director

Coordinador Comité
Lactancia Materna

1999

una sociedad para todas las edades

Año Internacional de las Personas de Edad 1999

El Comité Gerontológico Municipal de Fusagasugá

y

El Comité Provejez

COMITE PROVEJEZ

Certifican que:

Deinis López Iriviño

Asistió al Segundo Seminario Taller

"LA VEJEZ HACIA EL NUEVO MILENIO"

Fusagasugá, abril 22 y 23 de 1999

Dr. Carlos José Pardo
SECRETARIO DE SALUD

Francisco Trujillo Trujillo
COORDINADOR COMITE PROVEJEZ



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

La fundación Centro de Estimulación, Nivelación y Desarrollo – CEDESNID certifica y agradece a:

Denis López Triviño

Por su participación en el I Congreso de Discapacidad Cognitiva/Intelectual realizado el 6 y 7 de noviembre de 2015.

Bogotá, 7 de Noviembre de 2015. Intensidad horaria de 16 horas.

MARÍA CONSUELO DEL RÍO MANTILLA
Directora General

Calle 43 No. 27-25
Tel: (1) 368 35 99
www.cedesnid.org.co
contacto@cedesnid.org.co

Cedesnid
Transformando el mundo

LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTIMULACIÓN NIVELACIÓN Y DESARROLLO

"CEDESNID"
NIT. 860.071.892-7

CERTIFICA

Que **DEINIS LÓPEZ TRIVIÑO** identificada con cédula de ciudadanía No. 35.250.817 de Fusagasugá, laboro en esta Institución, desde el día 01/01/2007 hasta el 04/12/2012, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA,** con un contrato a término **INDEFINIDO.**

La presente se expide a solicitud del interesado el 24 de diciembre de 2012

LUIS ALFREDO LARA COY
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Calle 43 N° 27-25 - Barrio La Soledad
Conmutador: 368 35 99 - Fax: 368 35 97 Ext: 102
Bogotá - Colombia - Suramérica
contacto@cedesnid.org.co
www.cedesnid.org.co

Conempleos

EXCELENCIA EN SERVICIOS

Nit. 813.002.377-1

CERTIFICAMOS

Que el señorita **LOPEZ TRIVIÑO DEINES** identificado con cédula de ciudadanía **No35.250.817,** laboró a través de nuestra Compañía como trabajador en misión durante el siguiente periodo:

EMPRESA USUARIA:	**COLOMBIANA DE INCUBACION**
CARGO EN MISION:	**AUXILIAR DE LABORATORIO**
FECHA DE INGRESO:	**28 DE ENERO DE 2002**
FECHA DE RETIRO:	**06 DE ABRIL DE 2002**

MOTIVO DE RETIRO: FINALIZACION DE LA OBRA O LABOR CONTRATADA

Se expide a solicitud del interesado a los quince días del mes de junio de dos mil cinco (2005).

Cordialmente,

JEANET CRUZ OLARTE
Jefe de Recursos Humanos

Fundación
VISION PAIS
DESARROLLO EN MOVIMIENTO

Nit: 830.041.755-9

LA DIRECTORA

DEL CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO
BELMIRA

CERTIFICA QUE

La *Señorita* **DEINIS LOPEZ TRIVIÑO** identificada con **c.c 35.250.817** de Fusagasuga, laboro en el Centro Bienestar del Anciano Belmira para la Fundación Vision País, del 29 de Abril de 2005 al 11 de Abril de 2006 devengando un Salario de $430.000 en el cargo de Auxiliar de Enfermería.

Se expide a solicitud del interesado a los 11 (once) días del mes de Abril de 2.006.

FUNDACION VISION PAIS
NIT 830041755-9
LIGIA PAOLA [illegible]
Directora
C.B.A. BELMIRA

Elaboro/
Dina Arévalo

Cedesnid
Centro de Estimulación, Nivelación y Desarrollo

FUNDACIÓN CEDESNID

Resalta el gran trabajo desarrollado por

Deinis López Triviño

Durante el período comprendido entre Septiembre y Diciembre de 2014 en el cual mostró un alto compromiso con las personas con Discapacidad y con los valores institucionales de la Organización por lo cual fue nombrado:

Trabajador del Cuatrimestre

Bogotá 17 Marzo del 2015

Dra. María Consuelo Del Río Mantilla
Directora General

FUNDACION CEDESNID



ESTA MENCIÓN SE CONCEDE A

DEINIS LOPEZ

En reconocimiento a su

Dinamismo

Diana Ramírez
Coordinadora

Diciembre 15 de 2009

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 06/07/2017 a las 14:49:07 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 35250817 y Nombres: LOPEZ TRIVIÑO DEINIS
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

Todos los derechos reservados 2011.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 6 de julio de 2017, a las 14:47:3, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	35.250.817
Código de Verificación	353955842017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 1720084

Bogotá D.C., 6 de Julio de 2017 - 14:43 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CEDULA DE CIUDADANIA No: **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE**

35250817

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Juridica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

FOSYGA
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud - FOSYGA

Información de Afiliados en la base de datos unica de afiliación al Sistema de Seguridad Social

Resultados de la consulta

Fecha de proceso: 07/06/2017 14:50:43
Estación de origen: 181.50.92.116

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	35250817
NOMBRES	DEINIS
APELLIDOS	LOPEZ TRIVIÑO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	FUSAGASUGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAFESALUD E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/12/2015	31/12/2999	COTIZANTE

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso, de las EPS, EOC y EPS-S. Artículo 6. Calidad de datos de afiliación reportada a la BDUA. Las entidades que administran las afiliaciones serán las responsables de la veracidad y calidad de la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA.

Adicionalmente, las entidades que administran las afiliaciones, serán las responsables de gestionar la plena identificación de los afiliados, de acuerdo con el documento de identificación previsto en la normativa legal vigente respecto a los ciudadanos colombianos y residentes extranjeros, y también de mantener actualizado el tipo de documento, número de identificación, la novedad de fallecimiento y la respectiva modificación para su correcto registro en la BDUA.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y EOC y de los prestadores de servicios de salud, como complemento